

EL AUTONOMISTA

Periódico de Avisos y Noticias

FRANQUEO
CONCERTADO

PRECIO:

2 pesetas trimestre en toda España

Suplementos ilustrados

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Ronda de Fernando Puig, núm. 10

PABLO IGLESIAS

Su energía espiritual venció la debilidad orgánica hace días acentuada por fatiga y enfermedad, y pronunció un notabilísimo discurso en la sesión del día 13.

¡Cuánto tienen que aprender de este hombre rudo, saludado en la edad de los juegos y de las ilusiones con el nombre hospiciano para honra del Hospicio provincial de Madrid y estímulo de los pobres asilados actuales y venideros, jornalero, asalariado, representante hoy del proletariado consciente y orgánico, emancipado merced a su talento, a su constancia y a su táctica, auxiliado por otros compañeros, de la ignorancia, del vicio y de esa abyección de los únicos, de los obreros del «Juanito» y de don Juan Cierva, almas viles de esclavos, cuánto tienen que aprender los niños de la mayoría, y los gallos de la mayoría, que todo se lo han encontrado hecho en la vida: hacienda heredada o adquirida en matrimonio, posición debida al favoritismo y acta lograda por el encasillado!... No son así todos los diputados de la mayoría; pero cortados por este patrón están todos los que se burlan de cualquier giro vulgar de Iglesias, o, acostumbados al Nuevo Teatro y a «La Hoja de Parra», dan pornográfica interpretación a una frase sin malicia o creen, estúpidamente, en la ficción o en la calumniosa especie de la explotación de los obreros. ¿De dónde ha sacado el señor Sánchez Guerra a ciertos elementos de la mayoría, a esos elementos a los que Burell, tan digno, no ya de respeto, que de eso lo son todos, sino de admiración y de cariño, tuvo, con mucha dignidad, que parar los pies y llamar al orden.

Iglesias pronunció un discurso sobrio, enérgico, claro, bien planeado y pensado y de intención y alcance políticos. Rechazó las inculpaciones de Cierva con quien mantuvo con agilidad de espíritu nada común un animado diálogo, recordó 1909 y abominó de los que lanzaron a los socialistas a abrazarse con los republicanos para salvar las libertades públicas y el decoro de la patria, ideas, principios puros, que anteponen los socialistas a las reformas meramente societarias, sin desdeñar éstas.

La declaración destruye la leyenda de que el marxismo atiende más al estómago que al cerebro, más al interés que al ideal, más a ganar unos céntimos más de jornal trabajando unos minutos menos, que a ensanchar un derecho y afirmar una libertad. Esa es una leyenda falsa. Y es digno de hacerse notar que los mismos que se valían de esa leyenda para motejar hoy a los socialistas son hoy los que les tachan de farsantes, porque anteponen la política al descanso dominical, la justicia al cierre de las tabernas.

Iglesias, tras repetir el ¡Maura, no! y el ¡Cierva, no!, y razonar la protesta y puntualizar la responsabilidad en que incurriera la funesta pareja, se encaró con el Gobierno y le echó en cara lo equivoco de su conducta, equívoco que aumentó y se hizo hasta peligroso después del discurso del señor Cierva. Y encarándose con Bergamín rechazó briosamente varias de las gra-

tuas censuras que dirigiera a los conjuncionistas el ministro de Bellas Artes.

Sagaz, muy político, muy parlamentario estuvo Pablo Iglesias al comentar actitudes, discursos, aplausos y silencios. Terminó el insigne caudillo socialista, el dignísimo diputado por Madrid, con una invocación revolucionaria no gárrula, sino profunda y razonada, antes patriótica que bullanguera.

El dilema en que encerró Iglesias la situación es lógico, es el mismo que ya planteaba Joaquín Costa: la revolución para salvar la nacionalidad.

Pronunció el señor Cierva una verdadera rectificación. Rectificó no sólo sus palabras, sino el tono, el ademán. Se rectificó a sí mismo; diputó leyenda, una leyenda que está dispuesto a destruir a cañonazos, procedimiento que es el más eficaz, lo que de su crueldad se dice. Se mostró piadoso en vez de jaque y majo como suele.

Sus interrupciones a Iglesias y hasta algunos de sus reproches e invectivas de su discurso fueron explicados satisfactoriamente en general. No así — bien que esto era imposible — su gestión en 1909, desde junio a octubre.

Estimulado por el señor Bugallá pujó con él en liberalismo. Y herido en lo vivo por el señor Burell en el paralelo admirable que traza entre el socialismo del señor Dato y el del señor Cierva (socialismo cominero, de preboste, alguacilesco, de toque de queda, pejíguero y molesto) no supo defenderse.

Para que vea el señor Cierva que sus enemigos le hacemos justicia, vamos a recordar — él lo olvidó ayer — dos de sus mejores disposiciones de carácter social: la conversión en sanatorios para niños de los lazaretos de Oza y de Pedrosa, y la persecución a la menor denuncia de las cantinas mineras.

Pero todo esto y mucho más y todo lo bueno que hiciera y más de bueno que hubiese hecho no cohonesta el bandidaje de 1909; los inauditos errores de entonces ni la maldita represión inquisitorial. ¡Qué admirablemente razonaba Pablo Iglesias la incapacidad de Maura, no ya a título de snper honrado, sino de inconcebiblemente torpe e incapaz de conocer la realidad!

No rectificó, ni siquiera aclaró el señor Cierva lo que sobre su actitud respecto de Maura, su ilustre jefe, y el Gobierno dijera en su discurso. Sobre esto no dijo más sino que no eran una humillación las condiciones que expuso.

La culpa de los hombres que forman la actual situación está en haber callado el año pasado cuando Melquiades Alvarez les excitaba a romper el silencio.

No lo rompieron. Y esa es su culpa. Lo es no sólo por el argumento que adujo el señor Burell. Son todavía más culpables porque entonces, en junio de 1913 — ¿es posible que lo ignoren Maura y Burell? — cuando callaban en el Congreso y no aplaudían, ya habían dicho en cierta parte, señor

Burell, los señores Dato y Besada, que estaban dispuestos a gobernar sin Maura.

Pero ¡si lo que se ha discutido en el Congreso no se desconoce más que allí, en aquel limbo de la política española. Nos sonreímos al leer a Burell que los historiadores ignoran lo que preguntan incesantemente. Si los historiadores futuros toman el «Diario de Sesiones» como fuente de conocimiento para la historia de las crisis de diciembre de 1912 y de octubre de 1913 y del pase forzoso a la reserva del señor Maura, claro es que lo ignorarán todo y, lo que es peor, que formarán un juicio erróneo de lo sucedido.

Pero si en vez de leer ficciones parlamentarias, leen libros y periódicos y reseñas de mítines de las juventudes mauristas, y hablan con artistas, con sabios, con aristócratas y con mozos de cuadra y picaros de cocina, los historiadores darán con la verdad.

Y es bien sencillo. La opinión universal contraria a los desafueros de 1909, subió de las cabañas a los palacios y ganó el ánimo de los reyes de las naciones de Europa. El veto del pueblo, no contrariado entonces por vuelcos de opinión, como lo ha sido después, fué aviso para el poder moderador.

Y aparte de eso, la pretensión expuesta por el señor Maura en las notas de enero y octubre de 1913, era anticonstitucional. El señor Maura no demanda en esas notas el poder para realizar tales o cuales reformas, ni lo rehusa porque se le nieguen condiciones necesarias. No. El señor Maura pide combatir con el rey el poder moderador, en cuanto exige la disolución de real orden del partido liberal para formar durante su Gobierno un partido liberal digno de sucederle.

¿Puede la Corona sin merma de sus prerrogativas esenciales otorgar una dictadura anticonstitucional? Pues este es el caso, y este es todo el fondo de las crisis tan mal discutidas y tan pésimamente defendidas por el Gobierno, que se ha callado en vez de hablar incesantemente para desvanecer equívocos y obtener sendos triunfos ante el pueblo y ante el rey, sin más que decir toda la verdad.

Tan firme terreno pisan los enemigos del maurismo y tan execrable sigue siendo el maldito 1909, que aquella realidad se impuso en el Congreso a pesar de ficciones, de convencionalismos, de ofuscaciones, cual la de Burell, y de intereses bastardos.

Se impuso la realidad. ¿Y cómo? Pues haciendo coincidir en buena parte de sus discursos a Pablo Iglesias y a Burell, arrancando de labios del ilustre señor Villanueva una interrupción tan feliz, tan exacta, que basta para distinguir la política liberal del maurismo e inspirando a Burell una admirable defensa del partido liberal, de todo el partido liberal, más aún, del liberalismo español, en lo que el midistro de Hacienda llamara atraco del Poder. La insolencia de Cierva provocó la indignación de Romanones, de Canalejas, de todos los liberales que excitaron a Moret contra el Gobierno al que era preciso derribar, no ya como adversarios políticos, sino como españoles.

Esto dijo Burell a pesar de esa monomanía parcial, la maurófila, que anubla su privilegiado entendimiento.

De ese recuerdo de 1909, no puede derivarse racionalmente, lógicamente sino insanamente, la petición del poder para Maura. Esta es ficción.

Mas la realidad no tarda en volver a enseñorearse del generoso espíritu de Burell, y, en contradicción con su idolatría a Maura, le recuerda el confinamiento de Ugarte en el Ministerio de Fomento y le enseña toda la razón de que el fiscal preparador del castigo de una revolución por los métodos y modos usados para la extirpación de herejías no haya podido estar ni en Gracia y Justicia ni en Gobernación.

Todavía flaquea el poderoso entendimiento, aun después de haber esclarecido con portentosa lucidez lo que de inquisitorial tuvo la represión imperdonable; flaquea hasta el punto de pedir para que envié a Barcelona al fiscal del Supremo la cabecera del banco azul — contradicción estupenda — pero no tarda en vencer la realidad, y es entonces cuando traza el magnífico paralelo entre los dos socialismos y cuando dice a la mayoría, que se medio suicidó al aplaudir a Cierva, que si elige a éste — Cristo y Barrabás — y deja en la reserva a Maura, la situación adopta un programa: la violencia.

¿Qué significa todo esto? Las sinceridades de Burell; sus fugas o escapatorias del maurismo esporádico que padece a la realidad, a la vida; la interrupción de Villanueva, que vale por doce magníficos discursos, la fraternidad entre las diversas minorías republicanas incluso la reformista, ¿qué significan, qué dicen?

Todo eso dice, señor Maura, que si volviera el maurismo, con o sin Maura, a gobernar formaría el cuadro el liberalismo español.

De modo espontáneo, fatal, porque por encima de convencionalismos y ficciones la realidad se impone fatalmente, hubo momentos que parecía resucitado el bloque de las izquierdas, que el bloque de las izquierdas tomaba estado parlamentario. Fué suficiente el discurso de Cierva, el aplauso de la mayoría y el equívoco de Maura que habla de modo contrario, opuesto al discurso de Cierva y representa con él una égloga o auto sacramental pastoril el día del Corpus, para que el liberalismo sin ponerse de acuerdo hombres y partidos, aun en contra de la voluntad de agrupaciones y prohombres, por encima de egoísmos, intereses y conveniencias se muestra unido, en cuadro, apercibido a la defensa de la libertad, de la civilización, del europeísmo, de las esencias, de los ideales comunes.

LOS LIBROS

JOSÉ ENRIQUE RODÓ. *El Mirador de Próspero*. Libr. Cervantes, Montevideo. Un vol. 572 páginas.

Un libro de Rodó es un don raro, una etapa literaria, un acto de fe en la virtualidad artística de la raza hispano-americana. Re-

presenta en la incipiente literatura de América más que un ensayo de Ernesto Renan en la plenitud de las letras francesas o una disertación de Walter Pater en el mundo inglés poblado de cantos y de ideas. Es un esfuerzo solitario en democracias bárbaras. Le saludan como a maestro cuantos confiesan su provisoria labor frente a los libros magistrales del escritor uruguayo.

El *Mirador de Próspero* no es obra orgánica. Demasiado rico de páginas, hubiéramos querido que sus editores le dieran otra forma y encerraran en dos volúmenes esos asuntos tan ricos y diversos. Han reunido ensayos, prólogos, libres comentarios al margen de la vida, interrogaciones angustiosas y evocaciones serenas, dulce arcaísmo, himnos al porvenir. Este libro «sobre una perspectiva indefinida», como quiere hacerlos ahora el maestro admirable, nos revela mejor que *Ariel* o los *Motivos de Proteo* a un Rodó integral, crítico y pensador, conferencista y ensayista, poeta a quien la naturaleza «habla siempre el lenguaje del espíritu», para quien el ideal lírico sería «cincelar con el cincel de Heredia la carne viva de Musset», prosador incomparable, rotundo y sutil, musical y profético que ha sentido todas las voluptuosidades en la lucha con las palabras — «esos monstruos minúsculos» — que lo exaltaba como «una desesperada contienda por la fortuna y el honor».

Nada le es extraño en el diverso escenario del mundo: ni el fervor de los caudillos, ni la música de los poetas, ni el tumulto de la lucha obrera, ni el tesón benedictino de los eruditos. Atento a todos los rumores de la tierra mudable, como su Proteo simbólico, vive en la menuda realidad circundante y en el vasto mundo de las ideas y de las formas. Desinteresado y nobilísimo, indiferente a toda presión, hostil a todo jacobinismo, parece que a medida que avanza hacia la grave mitad de la vida, llega a su obra, como un sol de otoño la serenidad de Goethe. Ni indiferencia ni pasión agresiva: curiosidad benévola y simpatía universal. No es suya la muelle ironía de Renan, sino el calor de una fe invulnerable. Las Gracias le concedieron, aun en la sonrisa de su prosa, una leve apariencia magistral, la nobleza de una autoridad indiscutible. En él no separamos al escritor del hombre: su vida sin claudicaciones, su erudición honrada, precisa, sin vanidoso apresuramiento, la perpetua elevación de sus ideas, — platonismo elegante sobre el tráfago vulgar —, le conceden en nuestra América doble superioridad intelectual y moral.

¿Qué preferir en *El Mirador de Próspero*? ¿cómo señalar la obra suprema, la cumbre insuperable para una inteligencia en plena robustez? Si algo hubiéramos de separar, sería algunos estudios de

finitivos sobre Juan Carlos Gómez, sobre Bolívar, Montalvo y Juan María Gutiérrez. En reciente entrevista anuncia Rodó que prepara nuevos escritos de este género, perfiles de escritores y de caudillos, de Martí, quizás de antiguos cronistas como el inca Garcilaso o de formidables conquistadores. Bello proyecto que nos dará páginas que nadie sino él puede escribir. Su estudio sobre Montalvo me parece igual a los mejores de Taine, hasta por el esfuerzo en estudiar la época y el hombre. Desde Montevideo ha reconstruido Rodó el medio ecuatoriano, con erudición e intuición sorprendentes. Las páginas en que analiza el arte literario de Montalvo son de las mejores que escribiera el maestro y no creemos que haya en la España actual quien pueda superarlas.

Dos corrientes literarias se juntan en América: la una, más adecuada a la tierra ancestral, indisciplinada, abundante, a veces bárbara; la otra, que tiende a la elegancia académica, armoniosa, selecta, clásica, rica de ideas. En esta última, que podría derivarse de Bello, culmina José Enrique Rodó. Diríase que los esfuerzos anteriores iban preparando su obra, como anuncia al vástago glorioso la lenta ascensión de una familia secular. Desde *Ariel* figura el ilustre uruguayo, fuera de las ondulaciones de la moda y de las sonoridades de la *réclame*, como director intelectual de una época.

C.

28 de junio de 1884!

A los Republicanos y Socialistas

Rindiendo el merecido tributo de respeto y admiración a que se hicieron acreedores los inolvidables Ferrandiz y Bellés, al morir víctimas del despotismo monárquico personificado en el tristemente célebre Canovas del Castillo, el Directorio Republicano-Socialista de este distrito, ha acordado solemnizar este año la fecha memorable en que sucumbieron, por los ideales republicanos, aquellos dos bravos militares fusilados por la tiranía, junto a los muros de esta inmortal ciudad.

Acudamos todos, republicanos y socialistas, a la grandiosa manifestación que se organizará en la Plaza del Carril, para dirigirse al cementerio, a las 9 y media de la mañana del lunes día 29 del actual, día escogido para que a la cabeza de tan gran acto pueda colocarse nuestro elocuente Diputado a Cortes don Eduardo Fernández del Pozo y del Río, quien tiene palabra dada de que el día anterior, o sea el domingo 28, llegará a esta en el tren expreso del mediodía.

Los Centros Republicanos que asistan deberán llevar sus respectivos estandartes.

Por la tarde, a las 2, se celebrará

un mitin en el «Centro de Unión Republicana», Carmen, 13.

¡Republicanos, Socialistas, amantes de nuestras libertades! Asistamos el lunes 29, al grandioso homenaje que la democracia tributará a los mártires Ferrandiz y Bellés, para honra de nuestro pueblo, siempre liberal y ejemplo de las futuras generaciones.

Gerona 14 de junio de 1914.

El Directorio.

Por humanidad, por justicia y por conveniencia

La gran injusticia social que se comete con los empleados del Estado que no llegaron a disfrutar sueldos superiores a 1.500 pesetas o los disfrutaron por menor tiempo de veinte años, que es el fijado por la vigente ley de Clases pasivas para que los empleados tengan derecho a una pensión con que atender a las necesidades del vivir cuando llegan a viejos, resulta verdaderamente cruel cuando se trata de los empleados del Cuerpo de Telégrafos, que por la penosa labor realizada en su peculiar servicio, han conquistado legítimamente el derecho a que no se les abandone cuando la pérdida de energías les imposibilita para seguir prestando sus servicios al Estado.

La sociedad, que después de aprovecharse de la fuerza de trabajo de un individuo se desprende de él con la misma facilidad que nos desprendemos de una prenda de vestir cuando ya no nos sirve, comete un acto de censurable inhumanidad, porque abandonar a ese individuo cuando ha perdido sus facultades físicas y se halla imposibilitado de ganarse el sustento, es condenarle a que muera de hambre o a lo que también es digno de las mayores censuras, a que haga abstracción de su dignidad de hombre y extienda su mano en demanda de una limosna que degrada al que la recibe tanto como al que la da. El hombre no es un objeto de uso del que podemos prescindir cuando deja de sernos útil; es un ser que no pierde por la edad su sensibilidad ni sus facultades psíquicas, y es un crimen de lesa humanidad dejarle en medio del arroyo, para que se muera de hambre, cuando ha dejado de ser materia explotable y cuando por la pérdida de sus energías no puede ya ofrecer a nadie su fuerza de trabajo.

Y no solamente es inhumano el proceder que se sigue con esta clase de empleados, sino que, además, es injusto. Tratárese del mismo modo a todos los servidores del Estado, y no habría derecho a quejarse; pero cuando se concede pensión a todos los que durante veinte o más años prestaron sus servicios con nombramientos de real orden y se niega a los que no consiguieron ser nombrados de aquella manera, se comete una verdadera injusticia, tanto más censurable cuanto que sus consecuencias afecta sólo a las clases más necesitadas.

La pensión que se concede a los funcionarios del Estado, ¿no es por los servicios que prestaron? Pues si es así, ¿por qué no se reconocen esos servicios más que a los funcionarios con nombramiento de real orden? ¿Es que los servicios prestados por individuos que ingresaron en el Cuerpo de Telégrafos con el carácter de temporeros y de auxiliares permanentes se diferencian en algo de los que prestan en actualidad? ¿No son igualmente servicios al Estado los que prestan los jefes y oficiales del Cuerpo que los prestados por el personal de vigilancia y servicio? Pues si así son, ¿por qué razón se priva a los últimos de la pensión que se reconoce a los primeros? ¿No se

comete con ese personal una verdadera injusticia?

Si por humanidad y por ser de justicia debe recabarse de los Poderes públicos una ley que ponga al amparo de la miseria a los funcionarios de Telégrafos que por espacio de treinta o cuarenta años prestaron sus servicios al Estado en la medida que su peculiar misión les demandaba, por conveniencia de la propia Administración se impone que esa ley sea un hecho en plazo breve,

Para nadie es un secreto la perturbación que al servicio telegráfico produce la continuación en activo de tantos individuos incapacitados por la edad de realizar una labor provechosa. Si alguien se toma la molestia de mirar el escalafón del personal de vigilancia y servicio se asombrará del número de capataces, celadores y ordenanzas que han cumplido los sesenta y cinco años de edad, y hallarán la explicación de que sea tan abrumador el trabajo encomendado a este personal. ¿Como que el asignado a topas tiene que repartirse entre los útiles. Hay un capataz en Ibiza que tiene setenta y nueve años, otro en Andújar que cuenta setenta y seis, y poco más o menos los demás; como que el más joven es un hombre de sesenta y tres! Pues entre los celadores y ordenanzas ocurre exactamente lo mismo. ¿Si hasta hay en Busdongo un celador que nació el año 1829! ¡Ochenta y cinco años de edad y cuarenta y uno de servicios cuenta este veterano! ¿Qué clase de servicios podrá prestar a su edad?

El porque de tanto viejo como figura en el escalafón de capataces y celadores salta a la vista; se trata de hombres que han perdido sus energías físicas al servicio del Estado, y a quienes la ley de Clases pasivas no concede derecho a jubilación porque no obtuvieron en tiempo oportuno una credencial de 1.500 pesetas y en la alternativa de darles de baja por inútiles, condenándoles a morirse de hambre o que el servicio padezca, optan los jefes de Telégrafos por lo segundo como un mal menor, dando satisfacción a sus sentimientos humanitarios.

Que así se proceda, reparando en cierto modo la injusticia que supone el olvido en que por el Estado se tiene a esa clase de empleados, sólo aplausos merece; pero ya es hora de que obtengan como derecho lo que por caridad se les da; ya es de razón el que alumbre para los humildes el sol de la justicia y de que se modifique la ley en el sentido de que se reconozcan como servicios al Estado todos los que se le hayan prestado, cualquiera que fuera el sueldo que disfrutasen los empleados. Así lo aconsejan la equidad y la justicia, así lo demandan los respetos que se deben a la ancianidad, así lo exigen las conveniencias del servicio.

Homenaje a Mistral

La Bisbal ha honrado dignamente la memoria del excelso poeta Federico Mistral, con una velada que se celebró el último sábado en el teatro de aquella ciudad, ante un público muy numeroso.

Nuestro inolvidable compañero don Arturo Vinardell escribió, para dicho acto, un notabilísimo trabajo sobre la obra poética de Mistral. Dos hermosas niñas, vestidas con el traje típico de la tierra arlesiana, leyeron admirablemente, en la misma lengua provenzal, varias poesías del dulce bardo, cuya traducción catalana dió a conocer el estudioso Buenaventura Casadevall. Leyéronse otras composiciones del mismo autor. Una orquesta formada por 31 profes-

res, ejecutó magistralmente, bajo la experta batuta del señor Soler, la opera *Mireille*, de Gounod. Y el Alcalde don Mariano de Linares dió fin a la noble fiesta, pronunciando elocuentes palabras.

Reciban nuestra felicitación espontánea quienes, honrando al poeta de Provenza, se han honrado a sí mismos, y ojalá tenga imitadores su ejemplo, pues actos como el de que se trata tienen siempre la más pura eficacia para el ennoblecimiento del pueblo.

El Ayuntamiento y la Diputación

En la última sesión del Cuerpo provincial, celebrada el pasado martes, dióse cuenta de una comunicación de la Alcaldía de esta ciudad, trasladando la protesta de algunos Concejales del Ayuntamiento contra el Presidente de la Diputación, don Agustín Riera, por las palabras y conceptos expuestos por dicho señor en la Asamblea de la Mancomunidad Catalana.

En vista de este acuerdo incalificable, el señor Riera, para dar toda la solemnidad posible a sus palabras y al mismo tiempo la mayor publicidad, reprodujo y ratificó en absoluto las manifestaciones que hizo en la Asamblea, aludido directamente por el señor Guerra del Río. Estas manifestaciones son las siguientes:

«A mi més molt enutjós haber de tractar en aquest lloc i ocasió d'aquest particular, però no puc escusar-men, deia; i seguia dient: tots saveu que l'Ajuntament de Girona sempre que ha tingut d'ocupar-se de la Mancomunitat s'ha manifestat favorable a l'implantació de la mateixa. Quan aquest mateix Ajuntament ha pres l'acord que tots coneixeu, sobradament comprendrà l'Assemblea que han de haver mitjansat circumstancies accidentals que han motivat tal canvi. Algunes d'aquestes circumstancies jo he de dur-les a aquest lloc, perquè s'han fet públiques. Alguns dels senyors regidors votants de l'acord, han manifestat que llur actitut no significava distanciació de la Mancomunitat, sino protesta de l'actuació del seu Concell. Jo tinc de fer la manifestació, senyors, de que jutjo precipitat, prematur l'acord, puix fins are ningú coneix l'actuació d'aquest Concell que per primera vegada es presenta a l'Assamblea per a donar compte de la seva gestió. D'avui endavant, sí, podrà jutjar-sel i podrà ésser el judici favorable o advers, però no fins are.

Hi ha un altre circumstancia, un altre aspecte que encare sento més tenir que tractar, o sigui el suposat egoisme de l'Ajuntament com a móvil de la seva conducta i a que s'ha aludit. Si aixó fos cert, cosa que jo no puc, cosa que jo no vull creure, aleshores sí que fora vituperable l'acord de l'Ajuntament, tant més tractant-se de l'Ajuntament d'una ciutat, capital de provincia i que com a tal no pot ésser una excepció de la llei natural i constant per la que tota capital exerceix una absorció sobre tota la regió de la qual es capital, com passa a Barcelona envers Catalunya; i més encare quan en aquesta capital resideixen tots els organismes provincials. Si aixó fos cert, si fos l'egoisme el móvil de l'acord de l'Ajuntament de Girona, cosa que, repetixo, no puc ni vull creure, aleshores sí, torno a dir, que fora molt vituperable l'acord pres; i en aquest cas, d'ésser aixó

cert i representar l'Ajuntament el modo de sentir i pensar de la majoria de la ciutat, jo vos confesso, i ho dic ben alt, poc a poc i ben clar, per a que tothom ho entengui, que no em sentiria capás, que no em consideraria digne d'ostentar una representació amb que tan m'honro i enorgulleixo.»

Al terminar sus palabras el señor Riera fué muy aplaudido y felicitado por todos sus compañeros, sin distinción de partidos políticos, y por el numeroso público que llenaba el salón de sesiones de la Diputación, y el diputado carlista señor Vilahur, portavoz de sus correligionarios que en el Ayuntamiento votaron los expresados acuerdos, no pudo menos de reconocer que los conceptos que el señor Riera emitió en la Asamblea, eran los mismos que acababa de reproducir.

Después de haber el señor Vilahur intentado defender, aunque inútilmente, el proceder de la mayoría del Ayuntamiento, la Diputación acordó por unanimidad hacer suyas íntegramente las palabras del señor Riera y consignar en acta que lamentaba profundamente que, por una inexactitud de apreciación, se hubiese acordado la referida protesta.

El acto del martes fué un verdadero homenaje al señor Riera, y constituyó una severa censura para los Concejales que, secundando al irascible conservador señor Tuyet, adoptaron, sin el debido conocimiento de causa, un acuerdo de tanta gravedad como el indicado.

No; la ciudad no comparte el sentir de esos señores, que son muy libres de pensar como quieran respecto a la Mancomunidad, pero que deberían combatirla razonablemente, con argumentos y con datos, y no irreflexivamente, por móviles pequeños y despreciables personalismos. Cuando se ama a la ciudad, cuando quieren servirse lealmente sus intereses, no se la pone en ridículo, como han hecho aquellos concejales con sus pocas meditadas resoluciones.

Las manifestaciones hechas por el señor Riera en la Diputación, fueron trasladadas al Ayuntamiento, el cual, en sesión de anteayer, acordó haberse enterado con satisfacción de las mismas, y lamentar que por error en la comunicación del acuerdo de protesta, que fué transmitido al presidente de la Diputación, en vez de al señor Riera, Vocal del Consejo de la Mancomunidad, haya entendido en el asunto la Corporación provincial.

Sobre que el señor Riera debía siempre, velando por los fueros de la verdad y por dignidad propia, dar cuenta del acuerdo a sus compañeros, debemos decir, en honor a la verdad, que no existió el error a que se ha aludido, puesto que se acordó—estos son los términos literales—«protestar de las palabras y conceptos emitidos contra el Ayuntamiento de Girona por el Presidente de esta Diputación provincial.»

Nuestros correligionarios señores Martorell y Leal, que no habian asistido a la sesión en que se tomó el repetido acuerdo, han protestado enérgicamente contra el mismo, conside-

rándolo irrespetuoso, falto de buen sentido y sedicioso.

Y así ha quedado terminada una cuestión que amenazaba crear serios antagonismos entre las Corporaciones municipal y provincial. La solución acaso es insuficiente; no queremos discutirlo. Creemos que la opinión ciudadana la aplaudirá, como promesa de una armonía que ha de imperar siempre en bien de los intereses de la ciudad de Girona y de las comarcas cuya capitalidad ostenta.

Secció agrícola

Contra les rates

Les rates són en alguns països un gran assot per a l'agricultura i per a l'humanitat; de tal manera, que s'estan fent treballs per a unir tots els països en una acció comú per a destruir-les. A l'any 1902 el Congrés Internacional de Marina reunit a Copenhague, acordà constituir l'«Associació internacional per a la destrucció racional de les rates» i des d'aquella data ha anat prenent cos l'idea. S'han fet estudis per a provocar epidèmies entre les rates o per a emmetzinar-les, logrant bons resultats, si bé falta que la campanya sia general, perquè gracies al desenrotll de les comunicacions, se propaguen cada dia amb més facilitat.

Són les rates vehicols de les malalties més contagioses i mortíferes; elles fan que milions d'homes caiguin víctimes de la peste, el cranc, les febres i altres moltes infeccions.

La ciencia moderna ha demostrat el paper funest de les rates en la transmissió d'aqueixes malalties, i també la part que an aqueixos terribles rosegadors correspon en la propagació de les infeccions més perilloses per als nostres animals domèstics: la triquinosis en els porcs, la «influenza» en els cavalls, la febre aftosa en el bestiar boví; infeccions que arruïnen als nostres agricultors.

Si la presencia de les rates és un constant i terrible perill des del punt de vista de l'higiene, ho és més encara des del punt de vista econòmic, pels destrossos incalculables que aquests rosegadors ocasionen arreu del món.

En els Estats Units d'Amèrica s'ha calculat que'ls perjudicis causats per les rates en l'agricultura s'elevan actualment a més de 1.000 milions de dòlars per any, o sia 5.000 milions de pessetes.

En alguns indrets de dita República fan ademés molt mal els esquiroles.

A Anglaterra, els perjudicis es calculen en més de 15 milions de lliures esterlines, únicament en els camps; és a dir, sense comptar lo que les rates devoren o fan malbé en les poblacions.

A França, els mals ocasionats per les rates en 1904 pujaren a 200 milions de francs. En la seva extinció, el Departament del Chasenta Inferior hi va gastar en dit any 86.000 francs. Hi va haver municipi, com el de Saint-Médard, que en un any va gastar 16.000 francs per a perseguir les rates.

El Parlament francès va votar l'any passat un crèdit de 75.000 francs per a subvencionar en 150 francs per hectària als Ajuntaments o Sindicats que cuidessin d'extingir les rates.

De vegades les rates desapareixen de sopte per causes que no se sab ben bé del cert en què consisteixen. S'ha comprovat que algun cop han sortit rates mol grosses que's mengen les

petites; una glassada ha de ser molt forta per a que les perjudiqui; en canvi, segons com, les rosades repetides els fan mal, convertint en insanes les herbes; les epidèmies desenrotllades espontaniament entre les rates ne fan gran mortandat. Si bé la pluja no'ls fa gran cosa, en països en que sia fàcil, ha donat bons resultats inundar d'aigua els terrenys.

Cens Republicà Democràtic Federal

DE GIRONA

Se convoca a tots els inscrits i als que vulguin inscriures a la reunió general que tindrà lloc avui, diumenge, a les tres de la tarde, en el Centre d'Unió Republicana.

Girona 21 Juny 1914

El Comitè

CRONICA

Esta noche nuestro distinguido amigo D. Juan Bta. Torroella dará una conferencia en la «Liga Regionalista» de Olot, desarrollando el tema «Aspectes varis de la Mancomunitat.»

De los premios de 6.000 pesetas del sorteo del día 12, ha correspondido uno a Girona.

El 12.021, fué expedido en la acreditada administración núm. 2, sita en la plaza del Aceite, de don F. de A. Roca.

Esta casa viene siendo favorecida por la suerte. En el sorteo del 22 de Mayo pagó una aproximación del 3.º, en el número 9.599 y en el sorteo del día primero de Junio, 8 números que correspondían a la centena del segundo premio.

Agradecemos al Sr. Alcalde Sr. Coll el que haya ordenado el arreglo de la acera de la Ronda de Fernando Puig, conforme le pedimos.

Por falta de espacio dejamos de consignar en el último número nuestro más sentido pésame a la familia de nuestro antiguo amigo D. José Barris, por el fallecimiento de su señora madre, lo que hacemos hoy.

En la Rambla de Alvarez se ha abierto el «Bar El Dorado», de nuestro amigo Sr. Rovira, que es un establecimiento montado con todo lujo y exquisito gusto artístico.

Teatro Principal

Compañía del gran actor

DON RICARDO CALVO

Función para hoy:

EL ZAPATERO Y EL REY

Imprenta de EL AUTONOMISTA

Aurora

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS

CAPITAL SUSCRITO 10.000,000 PESETAS.

CAPITAL DESEMBOLSADO 3.000,000 PESETAS.

Consúltense sus tarifas y condiciones para **Seguros de**

INCENDIOS

Seguros Marítimos y Seguros de VALORES
DOMICILIO SOCIAL BILBAO. En el edificio de su propiedad.

Subdirector en Gerona: Dcn José Gómez Mirla, Ciudadanos, 3.

Teléfonos: Urbano 85. -- Interurbano 61.

Funciona de acuerdo con las prescripciones de la novísima ley de Seguros de 14 Mayo de 1900.

AUTORIZADO POR LA COMISARIA DE SEGUROS.

CENTRO COMERCIAL ADMINISTRATIVO

José Gómez Mirla

Corredor de Comercio y Agente de Negocios matriculado

Tramitación de toda clase de expedientes.—Gestión y despacho de asuntos en las oficinas públicas.—Cobro de abonarés y resguardos de la Caja General de Ultramar.—Representación de Ayuntamientos, Sociedades, fabricantes, comerciantes y particulares.—Habilitación de clases Pasivas.—Despacho de licencias de caza, pesca y arma.—Compra-venta de valores con póliza y negociación de toda clase de cupones.

Representantes en Barcelona y Madrid.

Ciudadanos 3 y Herrerías Viejas 4, GERONA. || Teléfonos: URBANO 85. INTERURBANO 61.

GRAN BALNEARIO

DE LA SOCIEDAD ANONIMA

VICHY CATALAN

Situado entre la Estación y el pueblo de Caldas de Malavella (Gerona)

Establecimiento de primer orden. - Temporada de 1.º de Mayo á 30 de Octubre

DISTANCIA DE BARCELONA:

En tren ligero 2 horas y 30 minutos; en tren correo 3 horas

Aguas minero-medicinales, termales de 60º, alcalinas, bicarbonatadas y sódicas.

Sin rival para el reumatismo, las diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo.

Estas aguas de reputación universal, solo se venden embotelladas y las botellas llevan todos los distintivos con el nombre de la SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN. Llamamos la atención de los consumidores y muy particularmente de los enfermos, para que no se dejen sorprender admitiendo como idénticas á nuestras aguas otras artificiales que se ofrecen en este mercado con nombres de fuentes imaginarias que sólo son marcas de fábrica y no fuentes de origen.

De venta en todas partas

Administración: Rambla de las Flores, 18 ent.º-Barcelona



HERNIADOS

(TRENCA TS)

No dejéis de visitar la sección de ORTOPEDIA de la

CRUZ ROJA

y hallaréis el Braguero adecuado á vuestra hernia, evitándoos sufrimientos y molestias.

Plaza del Oli. GERONA

Wertheim

Máquinas para coser, bordar
y hacer calceta

CÉLEBRES MAQUINAS RAPIDAS montadas con armazón a bolas que facilita su marcha ligerísima y sin cansancio.

ÚLTIMA NOVEDAD MESAS CANTOS REDONDOS, PATENTE DE LA CASA **WERTHEIM**



Elegancia, Solidez y Comodidad para apoyar los brazos. Bicycletas y máquinas especiales para toda clase de industria Accesorios para toda clase de máquinas WERTHEIM, Singer, Naumann etc., etc., a precios baratísimos.



: : : : Enseñanza de coser y bordar GRATIS : : : :



GRAN TALLER DE REPARACIONES. No comprar sin antes visitar esta casa.

Entrada libre ☉☉ Ventas a plazos y al contado.

PÍDANSE CATÁLOGOS QUE SE DAN GRATIS

Gerona Rambla de la Libertad, 5, Gerona.

OBESIDAD: REDUCCIÓN ABDOMINAL

Los privilegiados vendajes Ramon de Fina-poro membrana (sublime inspiración del inmortal Doctor Letamendi), corrigen y curan pronto el desarrollo del vientre, relajaciones y dislocaciones uterinas y los dolores lumbo-abdominales.

SEÑORAS: La Fina-poro-membrana Ramon es el verdadero y único específico para los catarros gastro-intestinales y uterinos y para los dolores lumbo-abdominales, La Faja-hipogástrica-recoge-ventres, el Estético-Universal y el Concentrador, confeccionados con ciencia y arte y con esta sublime creación HIGIENICO-MEDICA, exclusiva del Instituto Español de Ortopedia Abdominal, son y serán el ideal de las señoras de abdomen desarrollado y redentor de las que sufren descenso de vientre, dislocaciones uterinas, relajaciones, histerimo, etc., y de las mujeres tenidas por estériles. Opúsculos gratis: Despacho del especialista D. Pedro Ramon. Carmen, 38, piso primero.—BARCELONA.



LA FORTUNA PARA TODOS

27 MILLONES DE PESETAS

GARANTIZADAS OFICIALMENTE y repartidas en 458 SORTEOS OFICIALES

Villa de MADRID, de PARIS y otras

11.043 Premios desde 100 Pesetas á 1.000.000

UN SORTEO CADA OCHO DIAS POR TERMINO MEDIO Cobro inmediato de los Premios. — Detalles gratuitos

SEGURIDAD ABSOLUTA.

Para tomar parte enseguida en los 158 Sorteos, envíense 5 Ptas 50, como única entrega

en sellos, ó mejor en giro postal, sobre monedero ó giro mutuo, á

EL FOMENTO DEL AHORRO, Diputación 284 BARCELONA

El cual remitirá los números correspondientes a vuelta de correo



SE DESSEAN AGENTES ACTIVOS Y SERIOS

TALLER de BICICLETAS

de

JOSE SURROCA

Perfección en esmaltes y niquelados.

Accesorios, especialidad en los neumáticos

Se venden máquinas de ocasión. Nuevas desde 160 ptas. Usadas desde 50 pts.
GRAN PRONTITUD VERDADERA ECONOMIA

Calle Mercaders 7. - Gerona